

COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en la Inversión de la Casa Matriz

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ – Dólares Estadounidenses

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

2 de diciembre del 2016

A la Administración de Costamar Travel Cruise & Tours S.A.C.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de la sucursal Costamar Travel Cruise & Tours S.A.C., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en la Inversión de la Casa Matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la sucursal, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la sucursal. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.



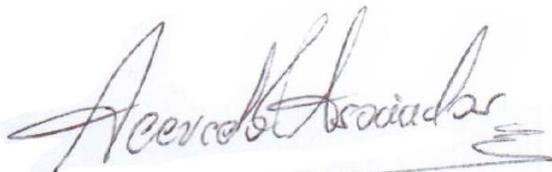
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Bases para Opinión con Salvedades

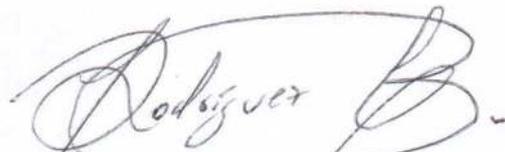
4. Tal como se indica en la nota 4 a los estados financieros, el saldo de la cuenta bancos al 31 de diciembre del 2015, por un valor de US\$ 14.993, sobre los cuales no se nos proporcionó las conciliaciones bancarias, soporte que nos permita determinar su origen, integridad y razonabilidad del saldo y no nos fue posible conocer a la fecha de emisión del informe los efectos que puedan tener sobre los estados financieros una vez nos proporcionen las conciliaciones bancarias.
5. No nos fue posible obtener respuesta a nuestra solicitud de confirmación de los abogados de la Sucursal que atienden los asuntos litigiosos en las áreas tributarias, societarias y económicas; estas confirmaciones son procedimientos de auditoría necesarios para corroborar la información que presentan los registros contables y la que nos suministra la administración de la Sucursal, en especial, el estado de los trámites encomendados a los profesionales y su criterio sobre el posible efecto que dichos trámites puedan tener sobre los estados financieros de la Sucursal.
6. Tal como se indica en la nota 9 a los estados financieros, el saldo de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 por un valor de US\$ 18.000, sobre los cuales la Sucursal se encuentra efectuando un análisis para conocer su origen, integridad y razonabilidad; no nos fue posible conocer a la fecha de emisión del informe los efectos que puedan tener sobre los estados financieros el análisis mencionado.

Opinión con Salvedades

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes si los hubiere que pudiesen resultar al concluir los análisis indicados en los párrafos 4, 5 y 6 anteriores, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Costamar Travel Cruise & Tours S.A.C., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados integrales de sus operaciones, los cambios en la inversión de Casa Matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No.26606



COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.C.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | <u>Notas</u> | <u>31/12/2015</u> | <u>31/12/2014</u> |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
| <u>ACTIVOS</u> | | | |
| Activo corriente: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | 14.933 | 13.449 |
| Activos financieros mantenidos al vencimiento | | 41.000 | 52.485 |
| | | ----- | ----- |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | 55.933 | 65.934 |
| | | ----- | ----- |
| Cuentas por cobrar: | | | |
| Cuentas por Cobrar Comerciales | 5 | 10.100 | 20.783 |
| Compañías relacionadas | 8 | 8.880 | - |
| Activos por impuestos corrientes | 6 | - | 73 |
| Otros activos no financieros | | 503 | 1.960 |
| | | ----- | ----- |
| Total de cuentas por cobrar | | 19.483 | 22.816 |
| | | ----- | ----- |
| Total activos corrientes | | 75.416 | 88.750 |
| Activos no corrientes: | | | |
| Muebles y Equipo, neto | 7 | 771 | 895 |
| Otros Activos | | - | 1.149 |
| | | ----- | ----- |
| Total de activos | | 76.187 | 90.794 |
| | | ===== | ===== |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.C.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 Expresados en dólares estadounidenses)
 (Continuación)

| | <u>Notas</u> | <u>31/12/2015</u> | <u>31/12/2014</u> |
|--|--------------|-------------------|-------------------|
| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | | | |
| <u>Cuentas por pagar:</u> | | | |
| Cuentas por Pagar Comerciales | | 10.172 | 9.997 |
| Sucursales Relacionadas | 8 | 5.155 | 40.771 |
| Otras cuentas por pagar | 9 | 18.000 | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | 6 | 3.153 | 3.355 |
| | | ----- | ----- |
| Total cuentas por pagar | | 36.480 | 54.123 |
| Prestaciones y beneficios sociales | 10 | 1.203 | 9.971 |
| | | ----- | ----- |
| Total de pasivos corrientes | | 37.683 | 64.094 |
| <u>Pasivos no corrientes</u> | | | |
| Beneficios Definidos por Jubilación Patronal | 10 y 11 | 1.481 | 1.042 |
| Beneficios Definidos por Desahucio | 10 y 12 | 682 | - |
| | | ----- | ----- |
| Total de pasivos | | 39.846 | 65.136 |
| | | ----- | ----- |
| Capital Social | | 2.000 | 2.000 |
| Aporte Futura Capitalización | 13 | 10.000 | - |
| Resultados Acumulados | | 24.341 | 23.658 |
| | | ----- | ----- |
| Inversión de la casa matriz – estado adjunto | | 36.341 | 25.658 |
| | | ----- | ----- |
| Total de Pasivos y Patrimonio | | 76.187 | 90.794 |
| | | ===== | ===== |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.C.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | <u>Notas</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|--------------|-------------|-------------|
| Ingresos por Actividades Ordinarias | 14 | 771.551 | 1.735.703 |
| Costo de Ventas | | - | (270) |
| | | ----- | ----- |
| Ganancia bruta en ventas | | 771.551 | 1.735.433 |
| Gastos de Operación | 15 | (63.782) | (81.733) |
| Gastos de administración y ventas | 16 | (695.606) | (1.630.005) |
| | | ----- | ----- |
| Utilidad en actividades operacionales | | 12.163 | 23.695 |
| Otros ingresos (egresos): | | | |
| Gastos Locales | | (4.994) | (7.167) |
| Rendimientos financieros | | 3.178 | 2.044 |
| Varios, netos | | (5.539) | (2.010) |
| | | ----- | ----- |
| Ganancia antes de participación e impuesto a la renta | | 4.808 | 16.562 |
| Participación de trabajadores | 17 | (549) | (2.484) |
| Impuesto a la Renta | 17 | (2.427) | (3.299) |
| Impuesto diferido | | (1.149) | 202 |
| | | ----- | ----- |
| Resultado Integral del Ejercicio | | 683 | 10.980 |
| | | ===== | ===== |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.C.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE CASA MATRIZ
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresados en dólares estadounidenses)

| | <u>Capital Asignado</u> | <u>Aporte Futura Capitalización</u> | <u>Resultados Acumulados Años Anteriores</u> | <u>Total</u> |
|---|-----------------------------|---|--|--------------|
| Saldo al 1 de enero del 2014 | 2.000 | - | 12.678 | 14.678 |
| Resultado Integral del Ejercicio | - | - | 10.980 | 10.980 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2014 | 2.000 | - | 23.658 | 25.658 |
| Aporte Futura Capitalización (Véase Nota 13) | - | 10.000 | - | 10.000 |
| Resultado Integral del Ejercicio | - | - | 683 | 683 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2015 | 2.000 | 10.000 | 24.341 | 36.341 |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.C.
ESTADOS DE FLUJOS DEL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|-------------|-------------|
| Flujos de efectivo por actividades de operación : | | |
| Resultado Integral del ejercicio | 683 | 10.980 |
| | ----- | ----- |
| Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo utilizado en actividades de operación: | | |
| Depreciaciones de mobiliario y equipo | 124 | 124 |
| Provisión jubilación patronal y desahucio | 1.121 | - |
| Cambios en activos y pasivos de operaciones: | | |
| Disminución en cuentas por cobrar | 3.333 | 138.083 |
| Disminución en cuentas por pagar | (17.643) | (137.275) |
| (Disminución) Incremento en beneficios empleados | (8.768) | 2.752 |
| Disminución (Incremento) en activos por impuestos diferidos | 1.149 | (202) |
| | ----- | ----- |
| Total ajustes al resultado integral del ejercicio | (20.684) | 3.482 |
| | ----- | ----- |
| Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación | (20.001) | 14.462 |
| | ----- | ----- |
| Flujo de efectivo por actividades de financiamiento: | | |
| Aporte Futura Capitalización | 10.000 | - |
| | ----- | ----- |
| Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento | 10.000 | - |
| | ----- | ----- |
| (Decremento) Incremento neto del efectivo | (10.001) | 14.462 |
| | ----- | ----- |
| Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año | 65.934 | 51.472 |
| | ----- | ----- |
| Efectivo y equivalente de efectivo al final del año | 55.933 | 65.934 |
| | ===== | ===== |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Costa Mar Cruise es una sociedad constituida bajo las leyes de Perú, y fue autorizada por la Superintendencia para operar como Sucursal en el Ecuador mediante Resolución No.SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.3007 del 22 de julio del 2010.

El objeto de la Sucursal en el Ecuador es dedicarse a toda clase de servicios turísticos, siendo su objetivo principal la de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar adicionalmente toda clase de actividades complementarias o afines por cuenta propia o por cuenta de terceros.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Administración de la Sucursal, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Sucursal en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La Administración de la sucursal realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Administración de la Sucursal considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la sucursal están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la sucursal de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Sucursal prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
(Continuación).

b. Efectivo y Equivalentes

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos

c. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la sucursal. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

d. Venta de servicios

Los ingresos de la sucursal provienen principalmente como resultado de la prestación de servicios por concepto en la compra-venta de pasajes aéreos nacionales e internacionales.

e. Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

f. Participación de empleados

De acuerdo con el Artículo 97 del Código de Trabajo, el cual establece que se reconocerá en beneficio de los trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas. Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 la Sucursal ha dado cumplimiento a dicha normativa.

g. Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 22%, sobre la base imponible.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran conformados de la siguiente forma:

| | <u>2015</u> <u>US\$</u> | <u>2014</u> <u>US\$</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Bancos | | |
| Banco Internacional | 4.057 | 6.007 |
| Banco Produbanco Ahorros | 8.206 | 5.150 |
| Banco Produbanco Corriente | 2.670 | 2.292 |
| | ----- | ----- |
| | 14.933 | 13.449 |
| Inversiones Temporal (Banco Produbanco) (1) | 41.000 | 52.485 |
| | ----- | ----- |
| | 55.933 | 65.934 |
| | ===== | ===== |

- (1) El saldo de inversiones al 31 de diciembre del 2015 comprende dos certificados de depósitos a plazos en el Banco Produbanco por US\$ 30.000 y US\$ 11.000 con vencimientos en octubre y noviembre del 2016 respectivamente a un interés anual de 5%.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos de clientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

| | <u>2015</u> <u>US \$</u> | <u>2014</u> <u>US \$</u> |
|--------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Corriente | - | 8.552 |
| | ----- | ----- |
| <u>Vencido:</u> | | |
| 0 - 30 días | 7.480 | 259 |
| 31 – 60 días | 1.860 | - |
| 61 – 90 días | 1 | - |
| 91- Mas de 360días | 759 | 11.972 |
| | ----- | ----- |
| | 10.100 | 12.231 |
| | ----- | ----- |
| Total cartera: | 10.100 (1) | 20.783 |
| | ===== | ===== |

- (1) De acuerdo a los criterios de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes durante el año 2016.

NOTA 6 - **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

| | <u>2015</u> <u>US\$</u> | <u>2014</u> <u>US\$</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| <u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u> | | |
| Retenciones del IVA | - | 73 |
| | ----- | ----- |
| | - | 73 |
| | ===== | ===== |
| <u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u> | | |
| Impuesto renta por pagar | 1.681 | 2.603 |
| IVA por Pagar | 449 | 270 |
| Retenciones en la fuente | 664 | 242 |
| Retenciones de IVA | 359 | 240 |
| | ----- | ----- |
| | 3.153 | 3.355 |
| | ===== | ===== |

NOTA 7 - **MUEBLES Y EQUIPOS**

A continuación se presenta el movimiento de los muebles y equipo durante los años 2014 y 2015:

| | <u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> | | <u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> | | <u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> | <u>Vida</u> |
|-------------------------------|--|------------------|---|------------------|---|-------------|
| | <u>2014</u> | <u>Adiciones</u> | <u>2014</u> | <u>Adiciones</u> | <u>2015</u> | <u>Útil</u> |
| | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>Años</u> |
| Muebles y Enseres | 1.235 | - | 1.235 | | 1.235 | 10 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | |
| | 1.235 | - | 1.235 | - | 1.235 | |
| Menos: Depreciación acumulada | (216) | (124) | (340) | (124) | (464) | |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | |
| Activo fijo Neto | 1.019 | (124) | 895 | (124) | 771 | |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | |

NOTA 8- **CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.**

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

NOTA 8- CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.
(Continuación)

| | <u>2015</u> <u>US \$</u> | <u>2014</u> <u>US \$</u> |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| <u>CUENTAS POR COBRAR</u> | | |
| Compañías Relacionadas | | |
| Costamar Perú (1) | 8.880 | - |
| | ----- | ----- |
| | 8.880 | - |
| | ===== | ===== |
| <u>CUENTAS POR PAGAR</u> | | |
| Compañía Relacionada | | |
| Costamar Perú (1) | 5.155 | 40.771 |
| | ----- | ----- |
| | 5.155 | 40.771 |
| | ===== | ===== |

- (1) Corresponden a préstamos para financiamiento de capital de trabajo, sobre los cuales no se ha definido fecha de cobro e intereses.

NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 por un valor de US\$ 18.000 a nombre de la Sra. Paola Villagomez, valor sobre el cual no se ha establecido su origen y forma de liquidación.

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la sucursal durante el año 2015:

| | <u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>2014</u> <u>US\$</u> | <u>Incremento</u> <u>US\$</u> | <u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u> | <u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>2015</u> <u>US\$</u> |
|--|---|----------------------------------|---|--|
| <u>Corriente</u> | | | | |
| Prestaciones y beneficios sociales (1) | 9.971 | 37.839 | (46.607) | 1.203 |
| <u>Largo Plazo</u> | | | | |
| Beneficio Definido por Jubilación Patronal | 1.042 | 439 | - | 1.481 |
| Beneficio Definido Desahucio | - | 682 | - | 682 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | 1.042 | 1.121 | - | 2.163 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

- (1) Incluye sueldos por pagar, Aportes IESS por pagar, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, participación de trabajadores en las utilidades y préstamos al IESS.

NOTA 11 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según el estudio actuarial preparado por la compañía Actuarial Consultores Cia. Ltda., con fecha 28 de marzo del 2016, se indica que el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de conmutación actuarial fue de 6,31% y 6,54% del año 2015 y 2014 respectivamente.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la sucursal, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|-------------|-------------|
| Valor presente de la reserva actuarial: | | |
| Trabajadores menos de 10 años de servicio | 1.481 | 1.042 |
| | ----- | ----- |
| Total provisión según cálculo actuarial | 1.481 | 1.042 |
| | ===== | ===== |

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.C., en cumplimiento de dicha normativa registró el desahucio durante el año 2015 con cargo de resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS S.A.C, con su propia estadística.

NOTA 13- APOORTE FUTURA CAPITALIZACION

Mediante acta de Junta General de Accionistas de la casa matriz COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS SAC. MATRIZ, celebrada el 15 de octubre del 2014 en Lima - Perú, se aprueba el aumento de capital de la sucursal extranjera del Ecuador en US\$ 10.000. La misma que con fecha 14 de diciembre del 2015 se protocoliza dicha acta en la Notaria Sexta del Cantón Quito, y es aprobada mediante resolución SCVS-IRQ-DRASQ-SAS-2016-0085 con fecha 18 de enero del 2016 por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NOTA 14 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los principales rubros que conforman los ingresos por actividades ordinarias de la sucursal se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

| | <u>2015</u> <u>US\$</u> | <u>2014</u> <u>US\$</u> |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Reembolso Tickets | 614.343 | 1.606.310 |
| Comisiones Ventas Tickets | 9.478 | 52.928 |
| Ventas Tickets | 35.284 | 49.125 |
| Reembolso Servicios Turísticos | 81.256 | 23.687 |
| Ventas Servicios Turísticos | 31.190 | 3.653 |
| | ----- | ----- |
| | 771.551 | 1.735.703 |
| | ===== | ===== |

NOTA 15 - GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de administración y ventas por el año 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

| | <u>2015</u> <u>US\$</u> | <u>2014</u> <u>US\$</u> |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Sueldos | 30.511 | 30.925 |
| Arriendos | 12.000 | 12.000 |
| Honorarios | 7.196 | 3.597 |
| Beneficios Sociales | 6.779 | 12.408 |
| Servicios Básicos | 2.717 | 2.787 |
| Impuestos y Contribuciones | 1.585 | 6.156 |
| Desahucio | 682 | - |
| Jubilación Patronal | 439 | 140 |
| Depreciación | 124 | 124 |
| Promoción y Publicidad | 80 | - |
| Otros | 1.669 | 1.203 |
| Comisiones | - | 12.393 |
| | ----- | ----- |
| Total | 63.782 | 81.733 |
| | ===== | ===== |

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por el año 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

| | <u>2015</u> <u>US\$</u> | <u>2014</u> <u>US\$</u> |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Reembolsos Tickets | 607.628 | 1.606.565 |
| Reembolsos Servicios Turísticos | 87.762 | 22.877 |
| Reembolsos Impuestos | 208 | 555 |
| Oros | 8 | 8 |
| | ----- | ----- |
| Total | 695.606 | 1.630.005 |
| | ===== | ===== |

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2015 y 2014:

| | <u>2015</u> | | <u>2014</u> | |
|---|-----------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| | <u>Participación Trabajadores</u> | <u>Impuesto a la Renta</u> | <u>Participación Trabajadores</u> | <u>Impuesto a la Renta</u> |
| Utilidad antes de participación de trabajadores | 3.658 | 3.658 | 16.562 | 16.562 |
| Más-Gastos no deducibles | - | 7.923 | - | 920 |
| Base para participación a trabajadores | 3.658 | - | 16.562 | - |
| 15% en participación | 549 | 549 | 2.484 | 2.484 |
| Base para impuesto a la renta | | 11.032 | | 14.998 |
| 22% Impuesto a la renta | | 2.427 | | 3.299 |

- b) La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Sucursal, se presenta a continuación:

| | <u>2015</u> | | | <u>2014</u> | | |
|---|----------------|---------------------|----------|----------------|---------------------|----------|
| | <u>Parcial</u> | <u>Importe US\$</u> | <u>%</u> | <u>Parcial</u> | <u>Importe US\$</u> | <u>%</u> |
| Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva) | | 2.427 | 78,07% | | 3.299 | 23,44% |
| <u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u> | | (684) | (22,00%) | | (3.097) | (22,00%) |
| Resultado contable antes de Impuesto | 3.109 | - | - | 14.078 | - | - |
| Tasa nominal | 22% | - | - | 22% | - | - |
| Diferencia | | 1.743 | 56,07% | | 202 | 1,44% |
| <u>Explicación de las diferencias:</u> | | | | | | |
| Gastos no deducibles | 7.923 | 1.743 | 56,07% | 920 | 202 | 1,44% |
| | | 1.743 | 56,07% | | 202 | 1,44% |

- c) La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2015 y 2014 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2015 es 78,07% (23,44% para el año 2014).

NOTA 18 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2014 en adelante (22%).

NOTA 18 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 2) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.
- 3) El lunes 10 de abril del 2015 mediante Registro Oficial No. 483, se expide la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la cual incluye reformas al código de trabajo, entre los principales aspectos se establece:

Art. 97.1.- Límite en la distribución de las utilidades.- Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrá exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social. La autoridad administrativa de trabajo competente emitirá los acuerdos ministeriales necesarios para la debida aplicación de lo señalado en este artículo."

Artículo 31.- Sustitúyase el artículo 185, por lo siguiente: "Art. 185.- Bonificaciones por desahucio.- En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El empleador, en el plazo de quince días posteriores al aviso del desahucio, procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones correspondientes y demás derechos que le correspondan a la persona trabajadora, de conformidad con la ley y sin perjuicio de las facultades de control del Ministerio rector del trabajo."

NOTA 19 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la sucursal, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la sucursal el 4 mayo del 2016.